

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO  
BENEDICTO XVI**

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E  
INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN  
VIOLENCIA Y ADICCIONES**



**VIOLENCIA EJERCIDA POR DOCENTES A ESTUDIANTE DE  
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, DESDE EL ENFOQUE SISTÉMICO**

**Trabajo Académico para obtener el título de  
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN  
SISTÉMICA CON MENCIÓN EN VIOLENCIA Y ADICCIONES**

**AUTORES**

Lic. Arévalo Portuguez, Lux Ysabel.

Lic. Torres Quinto, Patricio Jeanpaul

**ASESORA**

Dra. Aguilar Armas, Haydee Mercedes

<https://orcid.org/0000-0001-9368-6184>

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Violencia y transgresión

**TRUJILLO – PERU**

**2023**

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, AGUILAR ARMAS, HAYDEE MERCEDES con DNI N° 18211853, como asesora del trabajo de investigación titulado “Violencia ejercida por docentes a estudiante de educación básica regular, desde el enfoque sistémico”, desarrollado por los egresados ARÉVALO PORTUGUEZ LUX YSABEL, con DNI N°46615365 y TORRES QUINTO PATRICIO JEANPAUL, con DNI N°70226341 del Programa de Segunda especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en: Violencia y Adicciones; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



**Dra. Aguilar Armas, Haydee Mercedes**

**ASESORA**

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora Académica

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marín

Secretaria General

## CONFORMIDAD DE LA ASESORA

Yo, Haydee Mercedes Aguilar Armas con DNI N° 18211853, en mi calidad de asesora del trabajo académico nombrado: “Violencia ejercida por docentes a estudiante de educación básica regular, desde el enfoque sistémico” desarrollada por los participantes Arévalo Portuguez Lux Ysabel, con DNI N°46615365 y Torres Quinto Patricio Jeanpaul, con DNI N°70226341 de la Segunda Especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémico con mención en Violencia y Adicciones, considero que dicho trabajo reúne los requisitos tanto técnicos como científicos, corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, y en lo normativo para la presentación de trabajos de titulación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por tanto, autorizo la presentación de la misma ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la comisión de jurados designados por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.



---

**Dra. Aguilar Armas, Haydee Mercedes**

**Asesora**

## DEDICATORIA

A mis padres, cuyas voces me acompañan al elegir mis caminos.

A mis hermanos, pues gracias a ellos aprendí que soy capaz  
de todo aquello que me proponga.

A mi esposo, que me aporta mucha alegría.

**Lic. Lux Ysabel Arévalo Portuguez**

A mi familia, por el amor que me brindan cada día y la esperanza  
que depositan en mi profesión,

A mis abuelos(as) que siguen a mi lado y aquellos que no están en  
este mundo, por enseñarme el significado de humildad y respeto,

Por último, a mi novia Mirella L. por ser la persona con quien  
recorrí este sueño y que, además, comparto mis logros.

**Lic. Patricio Jeanpaul Torres Quinto**

## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos, siempre en primer lugar, a nuestro Padre y Creador, quien, en su infinito amor, nos abre caminos y nos acompaña a través de ellos, permitiéndonos llegar al final de este trayecto de formación profesional.

A los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, por haber propiciado un espacio de intercambio de aprendizajes, no solo académicos, sino también de vida, en tiempos complicados para todos.

A nuestra asesora Dra. Haydee Mercedes Aguilar, por su entrega, compromiso y acompañamiento activo a lo largo del proceso.

*Los Autores*

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotros, Lux Ysabel Arévalo Portuguez con DNI N°46615365 y Patricio Jeanpaul Torres Quinto con DNI N°70226341, egresados del Programa de Segunda Especialidad en Terapia Familiar Sistémica con mención en Terapia de Pareja y Sexualidad de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad para la elaboración y sustentación del Trabajo Académico titulado: “Violencia ejercida por docentes a estudiante de educación básica regular, desde el enfoque sistémico”, el cual consta de un total de 53 páginas, en las que se incluye 3 páginas en anexos.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

*Los autores*



---

**Lux Ysabel Arévalo Portuguez**

**DNI 746615365**



---

**Ricardo Dante Tello Vergara**

**DNI 44120289**

## ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD.....	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
CONFORMIDAD DE LA ASESORA.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTOS.....	vi
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vii
ÍNDICE.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	12
II. METODOLOGÍA.....	21
2.1. Enfoque de investigación.....	22
2.2. Tipo de investigación.....	23
2.3. Diseño de investigación.....	21
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21
2.5. Estrategias de búsqueda.....	22
2.6. Criterio de inclusión.....	22
2.7. Criterio de exclusión.....	23
III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	24
V. CONCLUSIONES.....	40
VI. RECOMENDACIONES.....	42
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	43
ANEXO.....	50
ANEXO 1. Informe de Originalidad.....	53



## RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo explicar la violencia ejercida por docentes a estudiantes de Educación Básica Regular, desde el enfoque sistémico, como también describir los modelos teóricos ligados a la violencia en el ámbito escolar: docente - alumno, e identificar sus dimensiones. La investigación fue de enfoque cualitativo, de tipo bibliográfico, y se utilizó el método inductivo. Por último, se logró llegar a las siguientes conclusiones teóricas en relación a los objetivos planteados: primero, la violencia ejercida por los docentes a estudiantes, se manifiesta por diferentes niveles de participación y no solamente de manera lineal, sino sistémica, puesto que los aspectos más ontológicos (temperamento, estados animismos, creencias), de interacción dentro de las aulas de clase (microsistema), la relación del docente con su propia familia y colegas de trabajo (mesosistema), como la interacción con el sistema de gestión educativa de la institución (exosistema), el sistema nacional de prevención e intervención del Ministerio de Educación, como el Ministerio de Justicia (macrosistema) y factor tiempo que influye directamente a los sistemas mencionados, hacen que la violencia se mantengan y se incremente; segundo, se debe entender que esta problemática es una manifestación sociocultural que lo padece el estudiante por el docente, quien lo ejerce por motivos de amenaza y sometimiento; tercero, se logró identificar tres dimensiones de la violencia, los cuales son la psicológica, donde se incluye la tecnológica, la física y la sexual.

**Palabras claves:** violencia docente, estudiantes, enfoque sistémico.

## ABSTRACT

The objective of this study was to explain the violence exerted by teachers on Regular Basic Education students, from the systemic approach, as well as to deepen its conceptualization, identify its dimensions and understand the cycle of violence. The research has a qualitative approach, of a bibliographical type, and the inductive method was used. Finally, it was possible to reach the following theoretical conclusions in relation to the stated objectives: first, the violence exerted by teachers on students is manifested by different levels of participation and not only linearly, but systemically, since the aspects more ontological (temperament, moods, beliefs), of interaction within the classroom (microsystem), the teacher's relationship with his own family and work colleagues (mesosystem), as well as the interaction with the educational management system of the institution (exosystem), the national prevention and intervention system of the Ministry of Education, such as the Ministry of Justice (macrosystem) and the time factor that directly influences the aforementioned systems, make violence continue and increase; second, it must be understood that this problem is a socio-cultural manifestation that the student suffers from the teacher, who exercises it for reasons of threat and submission; third, it was possible to identify three dimensions of violence, which are psychological, including technological, physical and sexual; and finally, the violence exerted by teachers, is a manifestation that completes a cycle of violence in three phases: accumulation of tension, outbreak of violence, and honeymoon.

**Keywords:** teacher violence, students, systemic approach

## I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, se está observando un incremento de problemas psicosociales a nivel mundial, incluido la violencia en sus diferentes contextos, los mismos que configuran limitaciones para el desarrollo socioeconómico de los países emergentes, como también a los ciudadanos en su calidad de vida (Rodríguez et al., 2020). Problemáticas como la violencia, se observa en diferentes contextos, no solamente a nivel familiar, empresarial o social, sino también en el contexto escolar, denominándose violencia escolar. Dicha problemática, es analizada por sus actores involucrados, como es el caso de violencia entre estudiantes, el cual es analizado en gran escala a nivel bibliográfico, pero se observa limitación de estudios de investigación sobre la violencia ejercida por los docentes a los estudiantes (Arhuis-Inca et al., 2021; Devries et al., 2021), el cual está en incremento a nivel mundial (López et al., 2022).

La violencia ejercida por los docentes a estudiantes es conceptualizada como un fenómeno social-cultural, direccionado entre docente a estudiante, cuya manifestación es a través de agresiones físicas con o sin lesión, psicológicas, sexuales y tecnológicas, generando malestar emocional en los estudiantes, con un fin de sometimiento y control (Capistrano et al., 2022; García-Silva & Lima, 2022; Kızıltepe et al., 2020). Este tipo de violencia a nivel mundial se ha incrementado desde el año 2020, producto de la emergencia sanitaria mundial COVID 19 (Arhuis-Inca et al., 2021).

Según datos recopilados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), informa que más de 40 150 estudiantes, fueron víctimas de homicidio hasta el 2017; en el 2018, estudiantes entre 13 a 15 años de edad, informaron haber sido víctimas de violencia escolar por estudiantes y docentes, los cuales se produjeron dentro y fuera de las aulas de clase; en el 2019, incluso el 32% de estudiantes entre 11 a 15 años de edad, fueron víctimas de violencia por parte de colegas de estudio y/o trabajadores de la institución educativa, incluyendo docentes. A partir del 2020 y 2021, estos datos se redujeron producto de la emergencia sanitaria mundial COVID 19, siendo el 2022 el año con más casos de violencia sexual y física ejercida por docentes (García-Silva & Lima, 2022). Cabe mencionar, que la UNESCO en el 2021, informó que solamente el 79% de países del mundo, aceptaron los lineamientos contra el uso del castigo físico para su implementación de sus ministerios de educación, pero solamente el 30% de los participantes lo implementaron (Capistrano et al., 2022).

Por otra parte, el Perú no es la excepción de dicha problemática. El Ministerio de Educación (MINEDU) en el 2013, implementó la Plataforma SiseVe, como herramienta tecnológica para registrar casos de violencia escolar: entre estudiantes y de trabajadores de la institución educativa a estudiantes (Ministerio de Educación, MINEDU, 2022). Tomando en consideración la plataforma en mención, se registra a partir del 15 de setiembre del 2013 hasta el 31 de agosto del 2022, un total de 46 406 casos. Según tipo de violencia, se registraron 22 769 de violencia física, 15 841 de violencia psicológica y 7796 de violencia sexual. Asimismo, el nivel educativo, se encontró 3 787 en el nivel inicial, 16 695 en el nivel primario, 25 737 a nivel secundario y 182 no precisaron. Además, según el tipo de actores, se identificaron 24 788 casos de violencia entre estudiantes y 21 618 casos de violencia de trabajador a estudiante.

A nivel de regiones, (MINEDU, 2022) se evidenció los siguientes casos registrados de violencia por trabajadores, entre ellos docentes, dirigida a estudiantes: Amazonas (509), Ancash (827), Apurímac (212), Arequipa (1185), Ayacucho (561), Cajamarca (795), Callao (664), Cusco (793), Huancavelica (336), Huánuco (533), Ica (540), Junín (1240), La libertad (1036), Lambayeque (743), Lima metropolitana (6944), Lima provincia (662), Loreto (495), Madre de Dios (121), Moquegua (133), Pasco (195), Piura (1140), Puno (493), San Marín (545), Tacna (388), Tumbes (149) y Ucayali (379).

Frente a los datos en mención, se puede observar que las regiones con mayores casos de esta problemática son Lima metropolitana, Junín, Arequipa, Piura y La Libertad, lo cual conlleva a reflexionar sobre el crecimiento de los casos y la necesidad de modificar y/o implementar políticas preventivas por regiones. Si bien existen normativas implementadas, no solamente por el MINEDU, sino también por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), se necesita reforzar la línea de intervención, para identificar y derivar a los docentes con alto riesgo de conductas violentas, de este modo podríamos reducir los casos y anticipar dicha problemática (Sezer, 2021). De igual manera, se tendría que mejorar la línea de promoción, para poder fomentar conductas de control de emociones y buenas habilidades socioemocionales. Por último, poder sensibilizar sobre la importancia de informar sobre los casos suscitados y realizar la aplicación de los protocolos de atención en casos de violencia escolar, los cuales ya están contemplados en el D.S. N° 004-2018-MINEDU.

Como se ha podido observar, la violencia ejercida por docentes no solamente exige la participación del propio docente para su cambio, sino también la necesidad de articular agentes (sistemas) que estarían participando para que dicha problemática se realice y se mantenga en las instituciones educativas (Malik et al., 2020). En ese sentido, se busca responder a la pregunta ¿Cómo se desarrolla la violencia ejercida por docentes a estudiantes de Educación Básica Regular, desde el enfoque sistémico?, con el cual se podría comprender de manera más integral el problema planteado e implementar estrategias realistas y adecuadas.

En ese sentido, el presente trabajo se justifica a nivel teórico, porque permitirá a profesionales del campo educativo, incluido psicólogos, profundizar sobre el fenómeno de la violencia ejercida por docentes a estudiantes, puesto que este tipo de violencia a nivel nacional no ha sido estudiado a profundidad, como si es el caso de la violencia entre estudiantes; por lo tanto, la presente investigación, ayudará en avanzar en el conocimiento de esta línea de investigación. Además, se brindó un análisis sistémico del fenómeno en mención, aportando a un mejor análisis de la situación, ya que tradicionalmente la violencia ejercida por docentes es analizada de forma lineal y no de forma circular o relacional, como se pretende en el presente trabajo académico.

A nivel social, tendrá una trascendencia de impacto nacional, ya que fomentaremos la reflexión sobre los factores implicados en el fenómeno de la violencia docente contra estudiantes, con el objetivo de analizar la participación de cada sistema que podría reducir dicha problemática y cómo prevenirla, por ejemplo, el sistema educativo y judicial. Además, beneficiará a los directores de las instituciones educativas, como también a las autoridades públicas, para implementar y/o reformular sus políticas de prevención de la violencia en el contexto educativo, focalizando no solamente a los estudiantes para las acciones, sino también a los docentes y personal administrativo, como también el incluir dicho fenómeno, dentro de la agenda nacional.

Y finalmente, a nivel metodológico, se ha recopilado información de fuentes confiables y de plataformas de alto impacto para generar un conocimiento con las pautas de sistematización de investigación que es de utilidad para otros investigadores. Por otro lado, se pretende con la investigación, explicar la violencia ejercida por docentes a estudiantes de Educación Básica Regular, desde el enfoque sistémico; describir los

modelos teóricos ligados a la violencia en el ámbito escolar: docente – alumno; e identificar las dimensiones de la violencia ejercida por docentes.

Frente a lo mencionado, se ha podido recopilar antecedentes internacionales que brindan información concerniente a los objetivos planteados. Por ejemplo, se encontraron las siguientes investigaciones:

López et al., (2022) en su estudio cuyo objetivo fue reducir el uso de estrategias disciplinarias violentas por parte de los maestros y mejorar sus competencias de interacción con niños en Haití, la cual tuvo como diseño un ensayo controlado aleatorio y la muestra constó de 468 docentes y 1.008 niños de 36 escuelas primarias, donde se utilizó ICC-T y se demostró que la violencia por parte de los docentes representa un riesgo considerable para el bienestar y el desarrollo de los niños. Los estudios también señalaron la relevancia de las creencias y actitudes de larga data sobre la eficacia de la violencia para disciplinar a los niños y la falta de capacitación adecuada en estrategias de disciplina no violenta como factores que contribuyen al uso continuo de la violencia por parte de los maestros. Además, que la utilización de una variedad de diferentes métodos didácticos e interactivos que incluyen autorreflexiones, debates, dramatizaciones, ejercicios prácticos y aportes teóricos pueden facilitar el proceso de cambio de actitudes y el cultivo de alternativas de acción no violenta.

Varea & Öhman (2022) en el estudio cuyo propósito fue explorar el tacto dentro del ámbito de la educación física en Argentina y Francia, cuyo diseño fue el análisis de contenido inductivo, la muestra estuvo compuesta por ocho docentes, se utilizó la entrevista, donde los resultados mostraron que los maestros estaban preocupados por la admisibilidad del contacto físico con estudiantes con creencias religiosas y algunos actos de violencia.

Benbenishty et al. (2022) en su estudio que tenía como objetivo principal describir la prevalencia y características del maltrato estudiantil en el centro del país africano de Camerún. Se trató de un estudio de diseño cuantitativo transversal y la muestra estuvo conformada por 601 estudiantes de tres escuelas, para lo cual se utilizó cuestionarios de autoinforme estructurados. Los hallazgos mostraron que un gran número de estudiantes fueron maltratados por sus maestros, ya que más de una cuarta parte de los estudiantes informaron que un miembro del personal usó una regla u otro objeto para aplicarles un castigo físico, una práctica disciplinaria de castigo corporal. El número bajo, pero no

despreciable de estudiantes que informaron haber sido victimizados sexualmente por sus maestros (casi el 8% informó que un miembro del personal los había tocado o tratado de tocarlos de manera sexual) puede sugerir que algunos maestros se están aprovechando de su rol dominante como educadores.

Heekes et al. (2022) realizaron una revisión sistemática la cual se centró en la prevalencia de los factores de comportamiento del castigo físico en las escuelas y de salud mental y los correlatos que pueden ser factores de riesgo o protectores. Los estudios incluidos en esta revisión fueron revisados por pares, publicados en inglés entre 1980 y julio de 2017 y de diseño cuantitativo, se utilizó encuestas transversales y los resultados indicaron que el castigo corporal en las escuelas prevalece en todo el mundo. Los niños, los estudiantes negros (en los EE.UU.) y los estudiantes expuestos a la violencia en el hogar estaban en mayor riesgo de sufrir castigos corporales. Las escuelas con altas tasas de otras prácticas disciplinarias eran más propensas a usar el castigo corporal, mientras que aquellas que empleaban a un profesional de salud mental y personal capacitado en procedimientos de seguridad tenían menos probabilidades de usar el castigo corporal.

Capistrano et al. (2022), en el estudio cuyo fin fue discutir la construcción de dos índices compuestos para evaluar las experiencias de los niños con la violencia y la paz en las escuelas primarias de Sierra León, la cual tuvo como diseño no experimental y descriptiva. La muestra estuvo conformada por 2.361 niños y se utilizó un cuestionario común traducido del inglés. Los resultados indicaron que los niños de las escuelas primarias de Sierra Leona están expuestos a importantes niveles de violencia directa (física y psicológica) perpetrados por sus maestros y colegas. Asimismo, este estudio indicó que la prevalencia de la violencia es un predictor significativo del desarrollo de la lectura entre los niños por lo cual se sugirieron crear condiciones para una paz positiva sostenible es tan importante como combatir la violencia en las escuelas.

Quail & Ward (2022), realizaron la investigación cuyo objetivo fue encontrar y explorar el estado de la ciencia sobre las intervenciones no violentas para conductas desafiantes, formando un kit de herramientas para los cuidadores y profesores en Sudáfrica. Su diseño fue una revisión sistemática. La muestra estuvo conformada por 223 revisiones, que cubren datos de 3921 estudios primarios. Para lograr los objetivos descritos, fue necesario encontrar y evaluar información de un gran número de estudios primarios relevantes. Esta investigación ha demostrado que existe una amplia gama de

intervenciones bien probadas y respaldadas por evidencia que son efectivas incluso con conductas severamente desafiantes. Es razonable concluir, por tanto, que el uso de estas herramientas no violentas debe promoverse no solo para la prevención de la violencia sino también para el desarrollo óptimo de los niños.

Devries & Naker (2021) en el estudio que tuvo como objetivo ayudar a los docentes a adquirir habilidades, motivación y oportunidades para adquirir técnica de disciplina positiva realizada en EE. UU, de diseño ensayo controlado aleatorio, la cual tuvo como muestra 105 docentes en el grupo de intervención, 85 docentes en el grupo de control y se utilizó el Irie Classroom Toolboxn; estudio donde se evidenció que la violencia contra los niños en las escuelas está muy extendida. Además, se demostró que los docentes suelen ser los perpetradores de esta violencia, empleando castigos corporales y violencia sexual y emocional contra sus alumnos, puesto que el 90% de los estudiantes de primaria afirmaron que habían experimentado violencia física por parte de los maestros. A los 12 meses posteriores a la intervención, 44 de 105 docentes en el grupo de intervención, no usaron violencia física contra sus alumnos los 2 días.

Devries et al. (2021), en su estudio cuyo objetivo fue recopilar evidencias sobre si una intervención breve desarrollada por el Ministerio de Educación de Costa de Marfil y Graines de Paix para promover la paz en las escuelas primarias mediante la reducción de la violencia docente y la mejora de las técnicas pedagógicas fue aceptable para los docentes. El estudio fue de diseño cualitativa, formativa de métodos mixtos, cuya muestra estuvo compuesta por 160 docentes participantes, se utilizó una encuesta en tres tiempos lo cual incluyó preguntas abiertas sobre la aceptabilidad y la necesidad percibida de dicha intervención. Donde se mostró que los docentes tenían una mayor autoeficacia en la aplicación de métodos positivos de gestión del aula y una menor aceptación límite de las prácticas de disciplina física. En el estudio no se encontraron cambios en la conciencia de los maestros sobre las consecuencias de la violencia. Cualitativamente, los docentes encontraron la intervención aceptable y comprensible, percibiendo como útil porque proporcionó métodos para la disciplina no violenta.

Scharpf et al. (2021) cuyo estudio tuvo como objetivo proporcionar más evidencias de la efectividad de la intervención preventiva para reducir la violencia docente y para mejorar el funcionamiento de los niños en escuelas primarias y secundarias en Tanzania, Uganda y Ghana, el diseño fue longitudinal y experimental, fue un ensayo controlado



aleatorizado, la muestra final estuvo compuesta por 2880 alumnos y 1440 docentes. Los datos se recopilaron mediante entrevistas clínicas estructuradas. Donde se evidenció que los docentes están dotados de un repertorio de habilidades y estrategias de acción no violenta para manejar situaciones cotidianas en su aula. Los maestros después del estudio practicaron intensamente estas estrategias aprendidas en juegos de roles y elaboraban activamente formas de integrarlas en su trabajo diario.

Lau et al. (2021) en su estudio que tuvo como objetivo describir la violencia verbal de los profesores sobre los estudiantes de la escuela secundaria en la ciudad de Kupang. La cual fue de diseño cualitativa y se realizó con tres participantes que eran estudiantes de una escuela secundaria estatal. Se utilizó una entrevista semiestructurada y los resultados de este estudio indican que los tres participantes, a saber, PI, AH, KA sintieron el impacto del abuso verbal por parte de sus maestros. Los tres participantes se sintieron desapercibidos, cuidados e intimidados por sus profesores lo cual hizo que se sintieran avergonzados con sus compañeros de clase y de otros profesores por lo cual menudo, faltaban a clase, razón por el cual demuestro que la violencia verbal sí tiene un impacto psicológico en los estudiantes que la experimentan.

Fabbri et al., (2021), realizaron la investigación cuyo objetivo fue probar si la intervención EmpaTeach podría reducir la violencia física de los maestros hacia los estudiantes en el campo de refugiados de Nyarugusu, Tanzania, cuyo diseño fue de diseño transversal y un ensayo controlado aleatorio grupal. Se contactó con una muestra total, 1.619 estudiantes seleccionados al azar. Se utilizó herramientas de detección de abuso infantil de ISPCAN: Child Institucional (ICAST-CI). La intervención EmpaTeach usó ejercicios de construcción de empatía y trabajo en grupo para equipar a los maestros con autorregulación, técnicas alternativas de disciplina y estrategias de manejo del aula. Los resultados secundarios fueron la experiencia auto informada de los estudiantes de violencia física por parte del personal escolar en la línea final.

Yang et al. (2021) cuyo estudio tuvo como propósito comprender y comparar las relaciones en cuatro contextos culturales diferentes; Estados Unidos, Inglaterra, Corea del Sur y México. Tuvo un diseño transnacional y la muestra fue de 10.316 docentes de cuatro países, para ello se utilizó la Encuesta internacional de enseñanza y aprendizaje (TALIS). Los resultados indicaron que la negatividad de la violencia escolar se alivia significativamente al aumentar la participación entre las partes interesadas de la escuela

y mejorar las relaciones entre maestros y estudiantes, además confirmó que la violencia escolar podría tener un impacto directo significativo y negativo en el compromiso profesional de un docente y el impacto negativo puede ser mitigado y mediado por la autoeficacia de los docentes. De acuerdo con la literatura previa, los hallazgos de este estudio revelan que las relaciones positivas entre maestros y estudiantes podrían fomentar el bienestar emocional y reducir los efectos negativos que la violencia escolar puede tener en los maestros.

Buchnat (2020), en su estudio cuyo objetivo fue determinar si y con qué frecuencia se producen comportamientos violentos de los docentes hacia los alumnos con discapacidad intelectual leve, y si están condicionados por la forma de organización de la educación, así como si existen diferencias en la experiencia de la violencia docente entre alumnos con discapacidad intelectual leve y sin discapacidad intelectual de Polonia. El estudio abarcó una muestra de 180 estudiantes con discapacidad intelectual leve y en total 1164 estudiantes de escuelas públicas y 888 estudiantes de clases de integración. Se utilizó el cuestionario de Clima Escolar del IBE sobre agresión y violencia escolar. Los resultados del estudio revelaron un nivel mucho más alto de agresión y violencia experimentado por estudiantes con discapacidad intelectual leve perpetrado por maestros que trabajan en escuelas ordinarias en comparación con los que trabajan en escuelas especiales. Todos estos comportamientos agresivos perpetrados por los maestros fueron experimentados con mayor frecuencia por estudiantes con discapacidad intelectual leve de escuelas ordinarias, con un poco menos de frecuencia por parte de estudiantes de clases integradas y con menos frecuencia por estudiantes de escuelas especiales. Tal comportamiento por parte de los docentes puede ser indicativo de un bajo nivel de preparación para trabajar con alumnos con discapacidad intelectual leve y, por lo tanto, de una falta de comprensión de su comportamiento y necesidades.

Suryaningrat et al. (2020) en su estudio cuyo objetivo fue investigar la aceptación de las conductas agresivas de los profesores realizada en Indonesia, donde el diseño fue de tipo descriptivo. La muestra fue de 203 profesores y 293 padres de alumnos de secundaria y preparatoria, se utilizó cuestionarios auto informados. Los resultados mostraron que los padres y maestros tienden a tener percepciones similares de lo que constituye un comportamiento agresivo físico, ambos grupos percibieron el comportamiento agresivo como más aceptable cuando es verbal en comparación con el físico, y la cultura étnica y el nivel de exposición previa de una persona a la violencia influye significativamente en

la aceptación de las conductas agresivas de los docentes. Finalmente, este estudio demostró que las personas con alta exposición a la violencia más propensas a aceptar las conductas agresivas física y verbalmente de los maestros en comparación con aquellas con poca o ninguna exposición a la violencia.

Rodríguez et al. (2020), en el estudio que tenía como objetivo cuantificar los diferentes tipos de violencia escolar que se llevan a cabo en centros de primaria y secundaria, así como analizar si las variables socioescolares determinan y predicen su desarrollo en estudiantes en España. El diseño de esta investigación fue no experimental, descriptiva, inferencial y de regresión. La muestra estuvo conformada por 1139 participantes a los cuales se administraron un cuestionario de violencia escolar CUVE-R. Los resultados evidenciaron que ambas etapas educativas señalaron una mayor presencia de violencia verbal, violencia que ejerce el profesorado y violencia física, sin embargo, dichas conductas violentas fueron más frecuentes en la etapa de educación secundaria obligatoria. Asimismo, se constatan diferencias significativas en sexo (mayor presencia de violencia del profesorado o exclusión social en los hombres, y violencia verbal disruptiva en las mujeres), edad (a mayor edad se incrementan los tipos de violencia escolar).

Kızıltepe et al. (2020) en su estudio cuyo fin fue investigar la prevalencia de la violencia docente hacia los estudiantes de secundaria, su asociación con el desempeño escolar y el papel mediador de los problemas emocionales y conductuales en Turquía, tiene un diseño transversal, utilizó un enfoque de múltiples informantes y la muestra estuvo conformada por 293 alumnos y 205 profesores, para lo cual se utilizó la Escala de tácticas de conflicto (CTSPC) y la versión adaptada de la versión Maestro-alumno de la Escala de tácticas de conflicto. Los resultados reflejaron que, del total de estudiantes, el 55 % informó haber estado expuesto a la violencia docente al menos una vez en el último mes, mientras que el 83 % de los docentes informó haber utilizado algún tipo de violencia contra los estudiantes. La violencia docente hacia los estudiantes fue altamente prevalente y se asoció con problemas emocionales y de comportamiento y bajo rendimiento escolar.

Malik et al. (2020), en su estudio tuvo como objetivo investigar las percepciones de los profesores sobre el efecto de la violencia física y emocional en el rendimiento académico de los estudiantes en Pakistán. Se utilizó un diseño de investigación causal-comparativo. Se utilizó una muestra de 300 docentes, basado en una encuesta transversal

y se utilizó un cuestionario de elaboración propia y validado para medir el nivel de percepción de los docentes sobre la violencia física y emocional y su efecto en el rendimiento académico de estudiantes. Los resultados revelaron que los profesores pensaban que muchas prácticas relacionadas con la violencia emocional y física tenían efectos positivos en el desempeño de los estudiantes. La mayoría de los maestros respondieron que tenían que usar muchas de las prácticas para poner la atención de los estudiantes en su aprendizaje, lo que finalmente mejoró su desempeño. También se encontró que la violencia física y emocional fue un predictor significativo del rendimiento académico de los estudiantes.

De modo similar, también se encontró investigaciones nacionales, por ejemplo:

Mejía & Torres (2020), en su estudio sobre la implementación de un nuevo modelo de evaluación para el nombramiento docente que permita reducir la violencia a estudiantes de nivel secundaria en la UGEL N° 02 de Lima, investigación que tuvo como diseño descriptivo, experimental, y la población fueron los docentes del nivel secundaria que postularon al nombramiento de la UGEL N°02. En esta investigación se encontró que hay un alto nivel de violencia por parte de los profesores a los estudiantes, y que desde el año 2002, las medidas de prevención frente a la violencia que ejercen los profesores contra los alumnos, solo se ha quedado en ejecución de directivas y protocolos es decir en un mero trámite documentario, más no en la ejecución de acciones concretas para prevenir la violencia que ejercen los docentes hacia los alumnos.

Carpio (2018), en su estudio que tenía como fin analizar sobre la violencia entre estudiantes en la vida escolar de alumnos de tercero de secundaria de una institución pública en el distrito de Miraflores, Arequipa. La cual fue de diseño cualitativa, un estudio de caso, y se recurrió a la observación social indirecta, mediante las entrevistas semiestructuradas y el grupo focal fue la utilización de la observación social indirecta. Se realizaron como instrumentos las observaciones mediante una guía de observación, durante las dos horas lectivas por cada sección y se realizó un grupo focal con los docentes de tercero de secundaria y la directora del plantel. Los resultados de esta investigación demostraron que los docentes son autoridades importantes en lo que respecta la prevención e intervención de la violencia; sin embargo; también participan en la posición de agresores de la violencia hacia los alumnos, e incluso utilizan de forma rutinaria la

violencia verbal psicológica e incluso fundamentan la violencia sexual sufrida por algunas jóvenes por parte de sus compañeros varones.

Por último, a nivel local, no se encontraron antecedentes de la variable de estudio, lo cual es un aspecto para considerar, del porqué es importante dicho trabajo académico.

## **II. METODOLOGÍA**

El presente trabajo académico ha sido desarrollado bajo la metodología empírica descriptiva bibliográfica. En primera instancia, se delimitó el objeto de estudio: Violencia ejercida por docentes a estudiantes de Educación Básica Regular desde el enfoque sistémico. En segunda instancia, se consideró la realidad problemática del objeto de estudio, partiendo de información actual y eficaz. En tercer lugar, se ilustró las conceptualizaciones existentes, las diferentes dimensiones, las teorías explicativas y el ciclo de la violencia ejercida por docentes a estudiantes con enfoque sistémico. Por último, se finalizó en conclusiones de autores en relación con el modelo explicativo.

### **2.1. Enfoque de investigación**

El trabajo académico es de enfoque cualitativo, ya que se basó en realizar un análisis profundo y reflexivo de la información, como también el de comprenderla e interpretarla, respecto a la problemática planteada (Hernández et al., 2014).

### **2.2. Tipo de investigación**

Es una investigación de tipo bibliográfico. Este tipo de investigación se enfoca en recopilar información con el objetivo de observar, analizarla y compararla, según el interés del objeto de estudio, a través de fuentes diversas, por ejemplo, fuentes documentales, escritas o virtuales (Monje, 2011).

### **2.3. Diseño de investigación**

Es un diseño no experimental longitudinal de modalidad bibliográfica. Este tipo de diseño documenta diversidad de bases teóricas, enfoques y vivencias de diferentes investigaciones científicas durante un periodo de tiempo establecido por el investigador (Monje, 2011).

### **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica utilizada ha sido la revisión literaria de investigaciones concernientes al marco teórico y conceptual de la presente investigación.

Como instrumentos de recolección de datos, se utilizó la estrategia de búsqueda, definida como la estrategia utilizada por el investigador que busca programar y sistematizar información concerniente a la problemática de estudio, con el objetivo de resolver un problema (Hernández et al., 2014).

## **2.5. Estrategias de búsqueda**

La estrategia de búsqueda de información consiste en el proceso por la cual se realiza una revisión sistemática a través de la revisión de alcance, donde se describen y se pone de conocimiento los antecedentes bibliográficos concernientes a la problemática planteada, a través de fuentes de base de datos.

Frente a lo mencionado, la investigación utilizó las siguientes bases de datos: Frontiers Media, Elsevier, Science Direct, Dialnet y Wiley-Blackwell.

La búsqueda respecto a las referencias bibliográficas se estableció únicamente en aquellas entre los años 2020 a 2023, teniendo en cuenta enfoques o datos relevantes para el trabajo de investigación.

La estrategia de búsqueda se utilizó palabras claves en idioma inglés, por ejemplo, “Violence”, “school violence”, “violence by teachers”, “violence carried out by teachers”, “teacher-student violence”, “teacher abuse”, “teacher abuse”; y en español, con términos “Violencia”, “violencia escolar”, “violencia por docentes”, “violencia ejercida por docentes”, “violencia de docente a estudiante”, “maltrato docente”, “maltrato del docente”. Asimismo, la búsqueda directa de la variable de estudio, con el objetivo de lograr recopilar la mayor cantidad de investigaciones y/o referencias bibliográficas concernientes a la problemática de estudio.

Por último, se realizó la selección de información vinculada con la investigación, con el objetivo de ordenarlos para realizar el análisis respectivo de información

## **2.6. Criterio de inclusión**

- Artículos científicos publicados en revistas indexadas que sustentan las bases teóricas de la investigación.
- El periodo de búsqueda es dentro del periodo 2020 a 2023.
- Artículos y tesis en todos los idiomas.

- Estudios científicos relacionados con la variable de estudio: Violencia ejercida por docentes a estudiantes
- Estudios científicos relacionados con el contexto de estudio: Educación básica regular.
- Estudios científicos con enfoque sistémico.

### **2.7. Criterio de exclusión**

- No se tomará en cuenta literatura que no sea artículos científicos: reportes técnicos, tesis, conferencias o documentos oficiales no publicados.



### III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 3.1. Conceptualizaciones

Conceptualizar la problemática de la violencia ejercida por los docentes a los estudiantes, parte por entender qué es la violencia en su conjunto, para poder entender el contexto y su significado.

Por tal motivo, la Organización Mundial de la Salud (OMS), define la violencia como la libre deliberación de la fuerza y/o poder, con una intención de amenaza frente a los demás, uno mismo, o grupo de personas, lo cual generará consecuencias físicas (lesiones), extremas (muerte), emocionales (psicológicas) o enfermedades y/o trastornos de desarrollo (Scharpf et al., 2021).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), lo define como el uso deliberado de la fuerza física, psicológica y/o económica, para generar sumisión en las personas, con un objetivo de amenaza, imposición y poder, generando daño de diferentes niveles en las personas, incluido la muerte (Devries & Naker, 2021).

De modo similar, si bien la violencia se direcciona frente a los demás, incluido a uno mismo, se entiende que la violencia direccionada contra los niños, niñas y adolescentes se definiría como lo refiere la Organización Panamericana de la Salud (OPS), como la violencia direccionada a la población vulnerable en mención, lo cual incluye diferentes tipos de violencia, entre ellos la psicológica, la física y/o sexual. Asimismo, este tipo de violencia puede ocurrir dentro y fuera del hogar del menor, por cuidadores, familiares y/o extraños. Este tipo de violencia solapa la violencia juvenil, ya que puede iniciar entre pares, para luego escalar a la adultez (Dijk et al., 2020).

La OMS la define como la violencia dirigida contra la población vulnerable de la infancia y adolescencia, el cual es infligida por los padres de familia u otras personas quienes tienen la función de cuidarlos, o incluso por pares, parejas, entre otros (López et al., 2022).

La ONU, considera que es un abuso físico, sexual o psicológico, negligencia, prejuicio, descuido, explotación, tratos inadecuados o amenazas, las características

que configuran la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, el cual está conformado en la Convención sobre los Derechos del Niño (Devries & Naker, 2021).

Contextualizando la problemática al contexto educativo, la violencia que surge dentro de las instituciones educativas, es definido como violencia escolar, el cual es dividido en dos aspectos: violencia entre estudiantes y violencia de personal de la institución educativa a estudiantes. Además, la violencia escolar también tiene las mismas características de la definición de violencia en general y violencia contra niños, niñas y adolescentes, pero los actores son los trabajadores y estudiantes, también comparten las intenciones.

Por otro lado, la problemática del trabajo académico es considerado por el Ministerio de Educación (MINEDU, 2022) como la violencia que genera la pérdida de la confianza entre docentes y estudiantes, el cual generará problemas en el desarrollo integral de los estudiantes, fragmentando los vínculos entre ellos, el aspecto académico y de formación. Por tal motivo, es importante implementar estrategias de prevención e identificación de situaciones de riesgo, para reducir los índices y prevenir los actos de violencia por parte de los docentes, con el objetivo de mejorar el clima escolar y la confianza entre los integrantes de la comunidad educativa.

López et al., (2022) en su estudio titulado ‘Prevención de la violencia por parte de los docentes en las escuelas primarias: Protocolo de estudio para un ensayo controlado aleatorio por conglomerados en Haití’, Este estudio mostró la relevancia de las creencias y actitudes de larga data sobre la eficacia de la violencia para disciplinar a los niños y la falta de capacitación adecuada en estrategias de disciplina no violenta como factores que contribuyen al uso continuo de la violencia por parte de los maestros. Además, que la utilización de una variedad de diferentes métodos didácticos e interactivos que incluyen autorreflexiones, debates, dramatizaciones, ejercicios prácticos y aportes teóricos pueden facilitar el proceso de cambio de actitudes y el cultivo de alternativas de acción no violenta. Este estudio garantiza la existencia de programas de intervención y la eficacia de la misma.

Por otro lado, en el estudio realizado por Quail & Ward (2022), realizaron la investigación titulada “Opciones de disciplina no violenta para cuidadores y maestros: una descripción sistemática de la evidencia” en Sudáfrica. Su diseño fue una revisión sistemática. La muestra estuvo conformada por 223 revisiones, que cubren datos de 3921 estudios primarios. Para lograr los objetivos descritos, fue necesario encontrar y evaluar información de un gran número de estudios primarios relevantes. Esta investigación ha demostrado que existe una amplia gama de intervenciones bien probadas y respaldadas por evidencia que son efectivas incluso con conductas severamente desafiantes. Es razonable concluir, por tanto, que el uso de estas herramientas no violentas debe promoverse no solo para la prevención de la violencia sino también para el desarrollo óptimo de los niños. Tomando en cuenta este estudio se observa que para programar métodos de intervención tradicionales y no medidas de intervención de tipo sistémica o programas que incluyan a otros sistemas como los padres.

Por último, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), aporta a la definición del MINEDU, mencionando que es una manifestación socio cultural del conflicto escuela y familia, quien al final lo padece el estudiante víctima de la violencia docente. Incluso, se menciona que se ha extendido al mundo digital la violencia contra estudiantes, considerándolo como violencia digital, afectando sin límites las barreras personales de los estudiantes y generando malestar integral y complejo en ellos. Asimismo, recomienda que la percepción de la violencia contra los estudiantes por docentes, debe ser analizada de forma más integral o sistémica, para un mayor abordaje y eficacia de intervención educativa (López et al., 2022).

Devries & Naker (2021) en el estudio titulado “Prevenir la violencia docente contra los niños: la necesidad de una agenda de investigación”, realizada en EE. UU, de diseño ensayo controlado aleatorio, la cual tuvo como muestra 105 docentes en el grupo de intervención, 85 docentes en el grupo de control y se utilizó el Irie Classroom Toolboxn; estudio donde se evidenció que la violencia contra los niños en las escuelas está muy extendida. Además, se demostró que los docentes suelen ser los perpetradores de esta violencia, empleando castigos corporales y violencia sexual y emocional contra sus alumnos, puesto que el 90% de los estudiantes de primaria afirmaron que habían experimentado violencia física por parte de los

maestros. A los 12 meses posteriores a la intervención, 44 de 105 docentes en el grupo de intervención, no usaron violencia física contra sus alumnos los 2 días. Este estudio demuestra lo extenso que puede ser la interacción de tipo lineal para lograr la reducción de la violencia escolar.

Devries et al. (2021), en su estudio titulado “¿Puede la intervención 'Aprender en paz, educar sin violencia', en Costa de Marfil reducir la violencia docente? Desarrollo de una teoría del cambio y evaluación formativa de los resultados”, cuyo objetivo fue recopilar evidencias sobre si una intervención breve desarrollada por el Ministerio de Educación de Costa de Marfil y Graines de Paix para promover la paz en las escuelas primarias mediante la reducción de la violencia docente y la mejora de las técnicas pedagógicas fue aceptable para los docentes. Donde se mostró que los docentes tenían una mayor autoeficacia en la aplicación de métodos positivos de gestión del aula y una menor aceptación límite de las prácticas de disciplina física. En el estudio no se encontraron cambios en la conciencia de los maestros sobre las consecuencias de la violencia. Cualitativamente, los docentes encontraron la intervención aceptable y comprensible, percibiendo como útil porque proporcionó métodos para la disciplina no violenta.

Fabbri et al. (2021), realizaron la investigación titulada “La intervención EmpaTeach para reducir la violencia física de los maestros hacia los estudiantes en el campo de refugiados de Nyarugusu: un ensayo controlado aleatorio grupal”, cuyo diseño fue de diseño transversal y un ensayo controlado aleatorio grupal. Se contactó con una muestra total, 1.619 estudiantes seleccionados al azar. Se utilizó herramientas de detección de abuso infantil de ISPCAN: Child Institutional (ICAST-CI). La intervención EmpaTeach usó ejercicios de construcción de empatía y trabajo en grupo para equipar a los maestros con autorregulación, técnicas alternativas de disciplina y estrategias de manejo del aula. Los resultados secundarios fueron la experiencia auto informada de los estudiantes de violencia física por parte del personal escolar en la línea final.

Yang et al. (2021) cuyo estudio titulado “Violencia escolar y compromiso profesional docente: un estudio transnacional”, tuvo como propósito comprender y comparar las relaciones en cuatro contextos culturales diferentes; Estados Unidos, Inglaterra, Corea del Sur y México. Los resultados indicaron que la negatividad de

la violencia escolar se alivia significativamente al aumentar la participación entre las partes interesadas de la escuela y mejorar las relaciones entre maestros y estudiantes, además confirmó que la violencia escolar podría tener un impacto directo significativo y negativo en el compromiso profesional de un docente y el impacto negativo puede ser mitigado y mediado por la autoeficacia de los docentes. De acuerdo con la literatura previa, los hallazgos de este estudio revelan que las relaciones positivas entre maestros y estudiantes podrían fomentar el bienestar emocional y reducir los efectos negativos que la violencia escolar puede tener en los maestros. Este es uno de los pocos estudios que se interesó en analizar la violencia no sólo de víctima y agresor, sino de intervenir en la relación de ambas partes y se observaron resultados a pesar de ser aplicados en contextos diferentes.

## **3.2. Teorías explicativas**

### **3.2.1. Teorías innatas o activas**

Las teorías innatas o activas, tienen su origen con diversos postulados, pasando por la teoría etológica y culminando con la teoría señal-activación. En primer lugar, se encuentra la teoría etológica, el cual consiste en que la conducta agresiva es resultado de impulsos innatos que fueron adaptándose y evolucionando con la especie humana, que pueden manifestarse sin provocación, ya que existiría una acumulación de energía que tendría que descargarse de forma regular, cuyo fin es la supervivencia en el entorno donde habitan. Asimismo, la etología moderna, concluye que la conducta agresiva no puede considerarse innata, porque existen diversas formas en que se manifiesta, como también en diversas circunstancias e intensidad. Incluso, dichas variaciones no deberían darse si es que se analiza la agresividad entre animales de la misma especie (Lorenz, 1998).

En segundo lugar, la teoría psicoanalítica, sostiene dos postulados. La primera hace referencia que las conductas agresivas son producto del “instinto de muerte”, llamado también “instinto de Tánatos” por los psicoanalistas, por lo que dicha agresividad es una forma de direccionar conductas agresivas hacia el exterior, hacia las personas, en lugar de dirigirlo hacia uno mismo. Para el psicoanalista Sigmund Freud, las conductas agresivas son un aspecto biológico del ser humano fundamental.

El segundo postulado, menciona que las conductas agresivas son un componente instintivo básico que se produce cuando existe un impedimento de lograr la satisfacción personal, el cual sería la manifestación explícita de las sensaciones y sentimientos negativos del bloqueo de la libido (León, 2013).

En tercer lugar, encontramos a la teoría de la personalidad, cuyo postulado se fundamenta en considerar las conductas violentas como rasgos que integran la personalidad de las personas, los cuales serían, la impulsividad y la falta de control emocional, los cuales incrementarían la probabilidad de que los estudiantes manifiesten conductas violentas en las aulas. Por ejemplo, el psicólogo alemán Hans Jürgen Eysenck en 1964, postuló su teoría de la personalidad, dividiéndola en tres dimensiones: extraversión, neuroticismo y psicoticismo. Eysenck menciona que altos niveles de psicoticismo que explicarían las conductas impulsivas, agresivas y la falta de control, y la dimensión neuroticismo, que conlleva a las personas a tener mayor emotividad, por ejemplo, ansiedad, tristeza, entre otros; explicarían las conductas violentas en las personas (Albaladejo, 2011).

En cuarto lugar, se encuentra la teoría de la frustración, propuesta por Dollard et al., 1939, quienes consideran que toda conducta agresiva es consecuencia directa de la frustración que sentirá la persona de manera previa, cuando se involucra en situaciones que le provoquen dicha sensación de frustración, o cuando percibe que no logra sus objetivos planteados por causa de interferencias o bloqueos, pero no necesariamente por la privación, sino más bien por lo que traería consigo dicha privación (Mustaca, 2018).

Por último, la teoría de la señal-activación, la cual fue propuesta por Berkowitz (1962), realizando modificaciones en la Teoría de la frustración, pero en 1974 y 1993 modificó su hipótesis sobre la frustración y conductas agresivas, eliminando el postulado de que se necesitan estímulos o señales de alerta, para que se produzcan la agresión. Asimismo, Berkowitz, considera que las conductas agresivas aparecen por fuerzas internas como la cólera/ira, hábitos agresivos, y de estímulos agresivos. Berkowitz hace

énfasis en la cólera/ira, mencionando que la frustración de las personas generaría cólera/ira, siendo ésta un activador del organismo para la aparición de la agresión, el cual se producirá en una intensidad dependiendo de la activación emocional de la persona (Ramos, 2007).

### **3.2.2. Teorías ambientales o reactivas**

Las teorías ambientales o reactivas contienen tres postulados, los cuales son, la teoría del aprendizaje social, la teoría de la interacción social y la teoría bioecológica.

En primer lugar, la teoría del aprendizaje social fue propuesta por Albert Bandura en 1976, quien sostiene que las conductas agresivas son aprendidas por imitación u observación de las mismas, ya que el ser humano no nace con un repertorio de conductas agresivas. Asimismo, se resalta la participación de agentes mediadores para adquirir estas conductas e incidir en violencia, por ejemplo, el reforzamiento, el modelado, los factores situaciones y cognitivos (León, 2013). En primer lugar, Bandura en 1965, diferencia entre aprendizaje y realización de la conducta agresiva, para explicar el mediador “reforzamiento”.

Menciona que las personas pueden aprender conductas agresivas, para luego agregarlas a su repertorio de conductas adquiridas, mientras que la realización de dichas conductas, pueden ser promovidas por diferentes premios reconfortantes o, incluso, pueden ser inhibidas con castigos perturbadores (Albaladejo, 2011). Además, es importante mencionar que esta teoría, refiere que las conductas agresivas que fueron premiadas en determinadas situaciones podrían generar la realización de dichas conductas en otros contextos y direccionarlas a otras personas, promoviendo no solamente las conductas agresivas, sino diversificarse, y usarlas como una forma de someter, controlar, dominar e imponer una voluntad sobre otra, a través de conductas agresivas físicas, verbales, entre otros. En segundo lugar, Bandura en 1978, complementa su postulado con el mediador “modelado”, mencionado que las conductas agresivas que fueron premiadas podrían desencadenar hábitos agresivos, donde la familia, la subcultura, e

incluso los medios de comunicación, serían las fuentes de dicho aprendizaje y los “reforzadores” para mantenerlas, diversificarse con un fin propio (Ramos, 2007). Por ejemplo, en 1973 Bandura ya habría descubierto que observar a personas adultas cometiendo actos violentos, generaba en los niños la repetición de dichos actos, en comparación de los niños que no fueron expuestos. Dichos resultados incrementan cuando se reforzaba la conducta imitada con premios, el cual generaba que los niños tengan otras conductas agresivas, para luego usarlas para someter a sus compañeros de clases (Ramos, 2007).

En tercer lugar, Bandura menciona los mediadores “factores situacionales y cognitivos”, para explicar que las conductas agresivas son utilizadas en situaciones violentas, donde la persona toma en consideración su ambiente, sus objetivos y el rol que desempeñará. Asimismo, los factores cognitivos, ayudarían al autocontrol y podrían generar distorsiones de las situaciones, para considerarlas situaciones hostiles o amenazantes, el cual provocaría el uso de la agresividad como manifestación de la violencia.

En segundo lugar, se encuentra la teoría de la interacción social, la cual ha sido propuesta por Lev Vigotsky en 1979, cuyo fundamento se centra sobre la influencia del medio ambiente en el comportamiento de las personas y viceversa. Asimismo, hace mención a las relaciones de calidad que tendrá el estudiante con su entorno familiar, social y con su institución educativa, mencionando que, si existen relaciones inadecuadas, conflictivas y de mala calidad, esto promoverá que los estudiantes incrementen conductas agresivas para violentar a las personas de su entorno (Dijk et al., 2020).

Por último, se encuentra la teoría bioecológica, que analiza los factores de riesgo e incluso los aspectos determinantes de la relación entre persona y el medio que le rodea, a través de 06 sistemas, denominados: ontosistema, microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema. Dichos sistemas en mención interactuaron de forma recíproca, ayudando a identificar los aspectos que generan la violencia, como también los factores que podrían reducir dicha problemática (Arhuis-Inca et al., 2021).



Tomando en consideración investigaciones internacionales como Berger et al. (2021), Çetin et al. (2020), Dijk et al. (2020), Muhammad (2020) y Vermeulen et al., (2022); entre otros., se toma como teoría explicativa para entender el fenómeno de la violencia ejercida por docentes a estudiantes, el modelo bioecológico, el cual se explicará a detalle en el siguiente apartado.

### **3.3. Modelo explicativo**

El modelo bioecológico fue propuesto por Urie Bronfenbrenner en el año de 1979, postulando que existen seis niveles de sistemas que interactúan de manera activa y recíproca, para generar cambios comportamentales en el ser humano (Arhuis-Inca et al., 2021): ontosistema, microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema:

En primer lugar, el Ontosistema, el cual menciona que, si el docente tiene características de personalidad impulsiva y poco tolerante, con déficit en la resolución de problemas, incrementará el riesgo de ejercer violencia, como también, el estar en un estado anímico actual de enojo o incomodidad, que también es influenciado por la forma de analizar la información que proporciona el contexto donde se está interactuando con el estudiante; asimismo, la historia personal de haber sufrido violencia en el hogar u otro tipo de violencia, o comprenderla como algo normal y necesario para ejercer una buena enseñanza educativa, también son factores ontológicos que influyen en la problemática (Capistrano et al., 2022; Kızıltepe et al., 2020).

El segundo sistema es el Microsistema, el cual es vista como el aula de clase donde el docente labora y participa activamente, donde la forma de interacción entre docente y estudiante, cuyos comportamientos desafiantes, de desatención y desinterés por los estudiantes, influyen a la pérdida de control emocional en el docente; también, los materiales de clase, el orden del aula y el cumplimiento de las normas de convivencia establecidas, influyen al docente para manifestar violencia, puesto que existe la percepción del docente como líder educativo, pero también como figura paterna/materna para con los estudiantes (Capistrano et al., 2022; Garcia-Silva & Lima, 2022).

El tercer sistema, llamado Mesosistema, es la interacción de más de dos microsistemas, por ejemplo: el sistema familiar del docente, incluido su sistema de valores, normas, comunicación, relación y vínculos afectivos, que, si están deterioradas o limitadas, influyen al docente a tener pocos recursos de afrontamiento para ejercer la labor docente; como también, el sistema colegiado del docente, donde interactúa con otros docentes de su centro de labores, cuya influencia es directa, ya que si comparten la visión de la violencia como recursos de corrección estudiantil, si se alientan para usarlo, y comparten experiencias donde no fueron sancionados por ejercer, influyen directamente para mantener conductas violentas e incrementarlas (Buchnat, 2020).

El cuarto sistema, llamado Exosistema, configura la relación de microsistemas donde no existe interacción e influencia directa, como sería el caso del sistema de gestión escolar de la institución educativa. Por ejemplo, si no existen políticas de promoción del buen trato por docentes, inclusive, el de prevención de la violencia, generan una percepción de desinterés para afrontar la problemática. Sumado a ello, si se incluye una inadecuada forma de atención cuando exista un caso de violencia por docente, generaría un boicot para ejercer justicia por parte de la Fiscalía, el cual puede ser vista por el docente como un reforzamiento cognitivo para continuar ejerciendo violencia (Berger et al., 2021).

El quinto sistema, llamado Macrosistema, es considerado en la investigación, el sistema más amplio y masivo, como es el caso de la cultura de la sociedad y el sistema educativo nacional. La cultura de una sociedad, donde continúan con la percepción del uso de la violencia como herramienta para corregir a los hijos, influye a que se traslade y se pida a los docentes en usarla para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Incluido a ello, si el sistema nacional educativo, referido a la implementación de lineamientos de prevención y atención de violencia escolar, no son monitoreados por profesionales sensibilizados, genera en los encargados de atender directamente posibles casos de violencia escolar (especialistas educativos, formadores tutores, coordinadores educativos, directores de IE) menospreciar o ignorar dichos casos con el afán de percibirlos como pérdida de tiempo y evitando el uso de protocolos de atención (Devries & Naker, 2021; Muhammad, 2020).

Por último, el sexto sistema llamado Cronosistema, considerado como el factor que modifica a los otros sistemas mencionados, generando impacto en la problemática, reduciéndolo, manteniéndolo o incrementándose. Por ejemplo, si el docente ha sido sancionado administrativa o legalmente, después de culminar dicho proceso, genera un cambio de postura sobre el uso de la violencia en los estudiantes (Papalia et al., 2009).

Suryaningrat et al. (2020) en su estudio titulado “Comportamientos agresivos de los docentes: ¿qué se considera aceptable y por qué?”, realizada en Indonesia, donde el diseño fue de tipo descriptivo. Los resultados mostraron que los padres y maestros tienden a tener percepciones similares de lo que constituye un comportamiento agresivo físico, ambos grupos percibieron el comportamiento agresivo como más aceptable cuando es verbal en comparación con el físico, y la cultura étnica y el nivel de exposición previa de una persona a la violencia influye significativamente en la aceptación de las conductas agresivas de los docentes. Finalmente, este estudio demostró que las personas con alta exposición a la violencia más propensas a aceptar las conductas agresivas física y verbalmente de los maestros en comparación con aquellas con poca o ninguna exposición a la violencia. Lo cual corrobora la influencia significativa de otros agentes no presentes directamente en el ámbito escolar como es el de los padres.

Como se ha podido analizar, la problemática la violencia que ejercen los docentes a los estudiantes en las instituciones educativas, no puede atribuirse a un solo factor o persona, que sería el caso del docente, sino que sería producto de diferentes participaciones del docente, estudiante, directivos, incluido la gestión institucional, familiar, social y cultural.

### 3.4. Dimensiones

La violencia al ser una conducta equivocadamente muy normalizada en todos los contextos sociales es importante describir cuales con los tipos de violencia más frecuentes y cómo se desarrolla en el ámbito educativo. La violencia escolar es una realidad cotidiana que se da en las instituciones educativas y se ha obtenido la atención de los investigadores y el de los especialistas debido a la frecuencia con la que se presenta y a los efectos negativos que estos acarrearán.

Ramírez (2021) menciona que la violencia escolar son todas aquellas manifestaciones de violencia que se originan en la escuela y que afecta al proceso de enseñanza – aprendizaje, la estabilidad física y mental de la víctima.

Mejía & Torres (2020) refiere que definir los diferentes tipos de violencia puede no tener exactitud científica debido a que existen distintos tipos de violencia y lo que para una persona puede ser violento, para otra puede no serlo y que los actos que constituyen violencia pueden estar influida por la cultura e incluso ser sometida a una revisión continua a medida que evolucionan los valores y las normas sociales. Si sumamos a esto el contexto familiar donde se vive en y con violencia, se aprende a tolerar más, se vuelve difícil de identificar y se ve como algo normal.

El MINEDU (2022), aborda tres tipos de violencia que se puede dar del docente a un estudiante, entre ellas tenemos:

**Violencia física.** Se clasifica como toda acción o conducta con la intención de hacer daño a la integridad corporal y la salud de un estudiante. Este tipo de violencia puede implicar el castigo físico como por ejemplos patadas, puñetes, coscorrónes, jalones de cabello, reglazos, correazos, etc., en ocasiones este tipo de violencia pueden ser leves o graves y requerir atención médica en especial aquellas que se usa la fuerza física o en las que se utiliza objetos para generar la violencia.

Benbenishty et al. (2022) en su estudio titulado “Un estudio exploratorio de la prevalencia y las correlaciones del maltrato estudiantil por parte de docentes en Camerún”. Los hallazgos mostraron que un gran número de estudiantes fueron maltratados por sus maestros, ya que más de una cuarta parte de los estudiantes informaron que un miembro del personal usó una regla u otro objeto para aplicarles

un castigo físico, una práctica disciplinaria de castigo corporal. El número bajo, pero no despreciable de estudiantes que informaron haber sido victimizados sexualmente por sus maestros (casi el 8% informó que un miembro del personal los había tocado o tratado de tocarlos de manera sexual) puede sugerir que algunos maestros se están aprovechando de su rol dominante como educadores.

Así también, Heekes et al. (2022) realizaron la investigación titulada “Una Revisión Sistemática del Castigo Corporal en las Escuelas: Prevalencia Global y Correlatos”. Los niños, los estudiantes negros (en los EE.UU.) y los estudiantes expuestos a la violencia en el hogar estaban en mayor riesgo de sufrir castigos corporales. Las escuelas con altas tasas de otras prácticas disciplinarias eran más propensas a usar el castigo corporal, mientras que aquellas que empleaban a un profesional de salud mental y personal capacitado en procedimientos de seguridad tenían menos probabilidades de usar el castigo corporal. Ambos estudios demuestran que el castigo o violencia física dentro de los ámbitos educativos se ha normalizado.

Violencia psicológica. Implica todas las formas de hostilidad verbal como gritos, insultos, o burlas, asimismo están incluidos actos de discriminación como gestos, palabras ofensivas, despectivas o que margine a un estudiante por tener una habilidad o necesidad diferente. Además del trato humillante como las expresiones que denigren o desvalorizan al estudiante con el objetivo de controlarlo, como por ejemplo llamar a un alumno “burro”, “bruto” o “bueno para nada”.

Capistrano et al. (2022), en el estudio titulado “Evaluación de experiencias con la violencia y la paz en las escuelas primarias de Sierra Leona”, los resultados indicaron que los niños de las escuelas primarias de Sierra Leona están expuestos a importantes niveles de violencia directa (física y psicológica) perpetrados por sus maestros y colegas. Asimismo, este estudio indicó que la prevalencia de la violencia es un predictor significativo del desarrollo de la lectura entre los niños por lo cual se sugirieron crear condiciones para una paz positiva sostenible es tan importante como combatir la violencia en las escuelas.

También, Lau et al. (2021) en su estudio titulado “Una descripción general de la violencia verbal de los maestros contra los estudiantes de la escuela secundaria en

la ciudad de Kupang”, que tuvo como objetivo describir la violencia verbal de los profesores sobre los estudiantes de la escuela secundaria en la ciudad de Kupang. Los tres participantes se sintieron desapercibidos, cuidados e intimidados por sus profesores lo cual hizo que se sintieran avergonzados con sus compañeros de clase y de otros profesores por lo cual menudo, faltaban a clase, razón por el cual demuestro que la violencia verbal sí tiene un impacto psicológico en los estudiantes que la experimentan.

Además, Rodríguez et al. (2020), en el estudio titulado “Incidencia de los diferentes tipos de violencia escolar en educación primaria y secundaria”, que tenía como objetivo cuantificar los diferentes tipos de violencia escolar que se llevan a cabo en centros de primaria y secundaria, así como analizar si las variables socioescolares determinan y predicen su desarrollo en estudiantes en España. Los resultados evidenciaron que ambas etapas educativas señalaron una mayor presencia de violencia verbal, violencia que ejerce el profesorado y violencia física, sin embargo, dichas conductas violentas fueron más frecuentes en la etapa de educación secundaria obligatoria. Asimismo, se constatan diferencias significativas en sexo (mayor presencia de violencia del profesorado o exclusión social en los hombres, y violencia verbal disrupción en las mujeres), edad (a mayor edad se incrementan los tipos de violencia escolar).

Kızıltepe et al. (2020) en su estudio titulado “Prevalencia de la violencia por parte de los docentes y su asociación con los problemas emocionales y de comportamiento de los estudiantes y el rendimiento escolar: hallazgos de estudiantes y maestros de secundaria en Turquía”. Los resultados reflejaron que, del total de estudiantes, el 55 % informó haber estado expuesto a la violencia docente al menos una vez en el último mes, mientras que el 83 % de los docentes informó haber utilizado algún tipo de violencia contra los estudiantes. La violencia docente hacia los estudiantes fue altamente prevalente y se asoció con problemas emocionales y de comportamiento y bajo rendimiento escolar. Demostrando así que la violencia ejercida de los docentes a los estudiantes tiene como secuelas psicológicas que afectan a los alumnos en su rendimiento escolar.

Violencia sexual. Puede clasificarse todo tipo de conducta de connotación sexual, aprovechando su edad y condición de vulnerabilidad, puede darse con o sin contacto físico.

Abarca los tocamientos indebidos como por ejemplo realizar tocamientos o actos sexuales en cualquier parte de su cuerpo ya sea tocar o rozar por debajo o sobre la ropa. También tenemos en la modalidad de acoso sexual, la cual consiste en vigilar, perseguir y hostigar para establecer algún tipo de vínculo o acción con connotación sexual como por ejemplo espiar a un niño cuando se viste. Por otro lado, pueden presentarse en modalidad de chantaje sexual, lo cual puede referirse a la amenaza que puede ser directo o por algún medio virtual para conseguir alguna conducta sexual, por ejemplo, amenazar a una estudiante con publicar fotografías íntimas a cambio de tener relaciones sexuales. Otra modalidad tenemos las exhibiciones obscenas, lo cual concierne en realizar en un lugar público exhibiciones, gestos, tocamientos o cualquier conducta de connotación sexual como por ejemplo exponer los genitales ante el niño o masturbarse delante de él. Finalmente tenemos las proposiciones indecentes, la cual consiste en contactar a un estudiante para obtener material pornográfico o proponer cualquier acto sexual con él o con un tercero.

Carpio (2018), en su estudio sobre violencia en la escuela: análisis cualitativo de la acción violenta entre los estudiantes de 3er año de secundaria de una institución pública en el distrito de Miraflores, Arequipa. Los resultados de esta investigación demostraron que los docentes son autoridades importantes en lo que respecta la prevención e intervención de la violencia; sin embargo; también participan en la posición de agresores de la violencia hacia los alumnos, e incluso utilizan de forma rutinaria la violencia verbal psicológica e incluso fundamentan la violencia sexual sufrida por algunas jóvenes por parte de sus compañeros varones. Estudio que demuestra que la violencia sexual no es ajena a nuestra realidad.

Altamirano (2021) habla también de la violencia físico y sexual, así como la negligencia que se dirige a los estudiantes por parte de los docentes, que lo incluyeron dentro del apartado ‘Otros problemas que pueden ser objeto de atención clínica’ del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, cuarta edición, texto revisado (DSM-IV-TR), donde precisan que las principales definiciones a tener en cuenta son:

Violencia física: Se clasifica como toda acción con la intención de hacer daño por parte de los docentes que provoque daño físico o enfermedad al estudiante o lo ponga en riesgo de padecerlo.

Violencia sexual: Se define como contacto sexual con una persona menor de 18 años por parte de un docente desde una posición de poder o autoridad. Este tipo de abuso puede clasificarse en función del tipo de contacto sexual, ya que puede darse con o sin contacto físico.

Violencia emocional o psicológico: Implica todas las formas de hostilidad verbal crónica como insultos, desprecios, críticas o amenazas de abandono, así como al constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro) por parte de cualquier docente, e incluye formas de atemorizar, humillar o rechazar a los menores.

Negligencia: Se refiere al maltrato por omisión, cuyo caso extremo es el abandono. Consiste en el fracaso de los docentes en salvaguardar la salud, seguridad y bienestar del estudiante, y la hay de diversos tipos, como son: la negligencia física, que se define como actitud pasiva de los docentes para proporcionar las necesidades mínimas adecuadas en relación con el aula, higiene y seguridad; la negligencia emocional, que se define como rechazo a los cuidados psicológicos, atención inadecuada a las necesidades de atención del estudiante y falta de soporte emocional, y, por último, la negligencia educacional, que se entiende como la alta permisividad (de manera crónica) ante las conductas desadaptativas, la falta de límites, el fracaso en la escolarización obligatoria y la intención de las necesidades especiales del menor.

Por tal motivo, la violencia escolar dirigida de un profesor a un estudiante es un fenómeno que ocurre con mucha frecuencia en las instituciones, aunque se espera que en estos espacios educativos sean lugares donde se enseñan normas de convivencia, como bien se describe en líneas anteriores en ocasiones son los mismos docentes quienes deberían representar autoridades o modelos morales del ámbito educativo son quienes se convierten en agentes que propician algún tipo de violencia.



## V. CONCLUSIONES

Se explicó la violencia ejercida por los docentes a estudiantes en la educación básica donde el enfoque sistémico es el que mejor respalda la problemática en mención, por lo tanto, no debe ser evaluada con un enfoque lineal, por ejemplo, docente – estudiante o agresor – víctima, sino que debe ser analizada de forma circular es decir considerar los demás factores que participan en la aparición y mantenimiento de la problemática. Esto nos ayuda a conceptualizar la violencia ejercida por docentes a estudiantes, como una problemática emergente, pero no visibilizada, con un enfoque sistémico, donde concluimos que es una manifestación socio cultural del conflicto escuela y familia, quien al final lo padece el estudiante víctima de la violencia docente. Incluso, se menciona que se ha extendido al mundo digital la violencia contra estudiantes, considerándolo como violencia digital, afectando sin límites las barreras personales de los estudiantes y generando malestar integral y complejo en ellos. Asimismo, se recomienda que la percepción de la violencia contra los estudiantes por docentes debe ser analizada de forma más integral o sistémica, para un mayor abordaje y eficacia de intervención educativa (López et al., 2022).

La segunda conclusión teórica, el modelo bioecológico de la violencia ejercida por docentes a estudiantes, es la teoría que mejor explica esta problemática, puesto que contiene factores de riesgo distribuidos en seis sistemas, de lo más personal hasta lo más extenso. El primer nivel es el Ontosistema, caracterizado por las características de personalidad, temperamento, estados anímicos, creencias, valores, historia personal, edad, sexo (Capistrano et al., 2022; Kızıltepe et al., 2020). El segundo sistema, Microsistema, considera el aula de clase el contexto de mayor interacción y participación del docente, donde está conformado por el aspecto físico y materiales educativos, las constantes interacciones que se desarrollaran entre docente-estudiante y las normas de convivencia que cumplirían los estudiantes (Capistrano et al., 2022; Garcia-Silva & Lima, 2022). El tercer sistema, Mesosistema, lo conformaría el microsistema familiar del docente y el microsistema de colegiado docente (Buchnat, 2020).

El cuarto sistema, Exosistema, considera al sistema de gestión escolar de la institución (autoritaria, permisiva, democrática) (Berger et al., 2021). El quinto sistema, Macrosistema, lo conforma el sistema educativo con sus respectivas normativas, como

también el sistema de comunicación (Devries & Naker, 2021; Muhammad, 2020). Y, por último, Cronosistema, conformado por el factor tiempo, entendiéndolo como el cambio que puede producirse en los sistemas en mención, por traslados de residencia, cambios físicos, experiencias vividas que generan cambio o reafirmación de creencias, denuncias al docente, entre otros (Papalia et al., 2009).

La tercera conclusión teórica que se logró llegar, identificamos las dimensiones de esta problemática educativa, considerando tres tipos de violencia por docentes a estudiantes, alineadas a la política educativa nacional del MINEDU (2022), entre ellas tenemos: violencia psicológica, donde se considera las diferentes formas de hostilidad verbal como gritos, insultos, o burlas, asimismo están incluidos actos de discriminación como gestos, palabras ofensivas, despectivas o que margine a un estudiante por tener una habilidad o necesidad diferente, como también el trato humillante más allá del espacio físico, sino también tecnológico; violencia física, caracterizado por toda acción o conducta con la intención de hacer daño a la integridad corporal y la salud de un estudiante, por ejemplos patadas, puñetes, coscorrones, jalones de cabello, reglazos, correazos, etc.; por último, la violencia sexual, clasificado como todo tipo de conducta de connotación sexual, aprovechando su edad y condición de vulnerabilidad, puede darse con o sin contacto físico. Siendo la dimensión física y psicológica la más prevalente en el contexto escolar.

La violencia ejercida por docentes a estudiantes es una problemática que a lo largo de los años se ha adaptado a las normativas vigentes. Se ha observado por parte del MINEDU, que el registro de dichos casos es poca en comparación de la realidad social y familiar que manifiestan los propios estudiantes y organizaciones privadas, generando la interrogante del porqué no se refleja la realidad estadística de la problemática en las plataformas oficiales que manejan las instituciones educativas, como es el caso de la plataforma SiseVe. Al parecer, esta violencia se ha adaptado a las leyes para no ser identificada, y, por lo tanto, no ser sancionada.

En ese sentido, se logró responder a la pregunta ¿Cómo se desarrolla la violencia ejercida por docentes a estudiantes de Educación Básica Regular, desde el enfoque sistémico?, con el cual se podrá comprender de manera más integral el problema planteado e implementar estrategias realistas y adecuadas para los diferentes espacios de participación social y educativo a favor de la prevención de la violencia.

## VI. RECOMENDACIONES

- Realizar más investigaciones que permitan explicar la violencia escolar de forma circular, para así identificar qué actitudes y conductas del estudiante llevan al docente a reaccionar con algún tipo de violencia hacia los alumnos. Asociando a la violencia ejercida por docente con variables como, por ejemplo, la desautorización de los padres, comportamientos desafiantes, incumplimientos de normas etc. Ya que no existen muchas investigaciones de esta temática y es un campo nuevo para la investigación.
- Ejecutar investigaciones de tipo experimental con grupos comparativos de programas de intervención con enfoque sistémico y programas de intervención convencionales, para así corroborar que la teoría etiológica es la que mejor explica la violencia y que la intervención desde el enfoque sistémico se puede obtener mejores resultados para prevenir, intervenir y reducir la violencia en el ámbito escolar.
- Llevar a cabo programas de entrenamiento de habilidades sociales o de inteligencia emocional tanto para padres, alumnos y todo el personal del ámbito escolar para así reducir la violencia psicológica.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albaladejo, N. (2011). *Evaluación de la violencia escolar en educación infantil y primaria* [Tesis doctoral, Universidad de Alicante]. [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/24847/1/Tesis\\_Albaladejo.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/24847/1/Tesis_Albaladejo.pdf)
- Altamirano, O. (2021). *Tipo de violencia habitual en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública del distrito de Ate, Lima 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63044>
- Arhuis-Inca, W., Ipanaqué-Zapata, M., Bazalar-Palacios, J., Quevedo-Calderón, N., & Gaete, J. (2021). Violence at School and Bullying in School Environments in Peru: Analysis of a Virtual Platform [Violencia Escolar y Bullying en los Ámbitos Escolares en el Perú: Análisis de una Plataforma Virtual]. *Frontiers in Psychology, 11*(1), 1–11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.543991>
- Benbenishty, R., Daru, E., & Astor, R. (2022). An exploratory study of the prevalence and correlates of student maltreatment by teachers in Cameroon [Un estudio exploratorio de la prevalencia y las correlaciones del maltrato estudiantil por parte de docentes en Camerún]. *International Journal of Social Welfare, 31*(1), 22–32. <https://doi.org/10.1111/ijsw.12475>
- Berger, E., Chionh, N., & Miko, A. (2021). School Leaders' Experiences on Dealing with Students Exposed to Domestic Violence [Experiencias de los líderes escolares en el trato con estudiantes expuestos a la violencia doméstica]. *Journal of Family Violence, 37*(1), 1089–1100. <https://doi.org/10.1007/s10896-021-00310-4>
- Buchnat, M. (2020). Teachers' aggressive and violent behaviours towards students with mild intellectual disabilities in three forms of education [Comportamientos agresivos y violentos de los docentes hacia los alumnos con discapacidad intelectual leve en tres modalidades educativas]. *Contexts of Special Pedagogy, 1*(29), 97–115. <https://doi.org/https://doi.org/10.14746/ikps.2020.29.05>
- Capistrano, D., Sloan, S., Symonds, J., Samonova, E., Sugrue, C., & Devine, D. (2022). Assessing experiences with violence and peace in primary schools in Sierra Leone [Evaluación de experiencias con la violencia y la paz en las escuelas primarias de

Sierra Leona]. *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research*, 14(3), 231–243. <https://doi.org/10.1108/JACPR-09-2021-0633>

Carpio, J. (2018). *Violencia en la escuela: Análisis cualitativo de la acción violenta entre los estudiantes de 3er año de secundaria de una institución pública en el distrito de Miraflores, Arequipa, Perú-2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/8014>

Çetin, Z., Danacı, M., & Kuzu, A. (2020). The effect of psychological violence on preschool teachers' perceptions of their performance [El efecto de la violencia psicológica en las percepciones de los maestros de preescolar sobre su desempeño]. *South African Journal of Education*, 40(1), 1–11. <https://doi.org/10.15700/saje.v40n1a1738>

Chirinos, D. (2020). *Percepción de la violencia escolar en adolescentes de una institución educativa estatal en Santa Anita. Lima - Perú 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/12314#:~:text=Los%20resultados%20obtenidos%20muestran%20que,de%20percepci%C3%B3n%20medio%20de%20la>

Devries, K., Balliet, M., Thornhill, K., Knight, L., Procureur, F., N'Djoré, Y., N'Guessan, D., Merrill, K., Dally, M., Allen, E., Hossain, M., Cislighi, B., Tanton, C., & Quintero, L. (2021). Can the “Learn in peace, educate without violence” intervention in Cote D'Ivoire reduce teacher violence? Development of a theory of change and formative evaluation results [¿Puede la intervención “¿Aprender en paz, educar sin violencia” en Costa de Marfil reducir la violencia docente?: Desarrollo de una teoría del cambio y evaluación formativa de los resultados]. *BMJ Open*, 11(11), 1–13. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2020-044645>

Devries, K., & Naker, D. (2021). Preventing teacher violence against children: the need for a research agenda [Prevenir la violencia docente contra los niños: la necesidad de una agenda de investigación]. *London School of Hygiene and Tropical Medicine*, 9(4), 1–2. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(21\)00093-0](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S2214-109X(21)00093-0)

- Dijk, A., Haan, M., & Winter, M. (2020). Voicing versus silencing: education for peace in contexts of violence [Voz versus silenciamiento: educación para la paz en contextos de violencia]. *International Journal of Educational Research*, 102(1), 1–13. <https://doi.org/10.1016/j.ijer.2020.101581>
- Fabbri, C., Rodrigues, K., Leurent, B., Allen, E., Qiu, M., Zuakulu, M., Nombo, D., Kaemingk, M., de Filippo, A., Torrats-Espinosa, G., Shayo, E., Barongo, V., Greco, G., Tol, W., & Devries, K. (2021). The EmpaTeach intervention for reducing physical violence from teachers to students in Nyarugusu Refugee Camp: A clusterrandomised controlled trial [La intervención EmpaTeach para reducir la violencia física de los maestros hacia los estudiantes en el campo de refugiados de Nyarugusu: un ensayo controlado aleatorio grupal]. *PLoS Medicine*, 18(10), 1–24. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1003808>
- Garcia-Silva, S., & Lima, P. (2022). The role of school violence in teacher career dropout: a proposal for an analytical matrix [El papel de la violencia escolar en la deserción docente: una propuesta de matriz analítica]. *Educacao e Pesquisa*, 48(1), 1–18. <https://doi.org/10.1590/S1678-4634202248238747>
- Heekes, S., Kruger, C., Lester, S., & Ward, C. (2022). A Systematic Review of Corporal Punishment in Schools: Global Prevalence and Correlates [Una Revisión Sistemática del Castigo Corporal en las Escuelas: Prevalencia Global y Correlatos]. *Trauma, Violence, and Abuse*, 23(1), 52–72. <https://doi.org/10.1177/1524838020925787>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (5ta ed). McGraw Hill. [www.FreeLibros.com](http://www.FreeLibros.com)
- Kızıltepe, R., Irmak, T., Eslek, D., & Hecker, T. (2020). Prevalence of violence by teachers and its association to students' emotional and behavioral problems and school performance: Findings from secondary school students and teachers in Turkey [Prevalencia de la violencia por parte de los docentes y su asociación con los problemas emocionales y de comportamiento de los estudiantes y el rendimiento escolar: hallazgos de estudiantes y maestros de secundaria en Turquía]. *Child Abuse and Neglect*, 107(1), 1–12. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2020.104559>

- Lau, T., Aipipidely, D., & Ratu, F. (2021). Fakultas Kesehatan Masyarakat Universitas Nusa Cendana An Overview of Verbal Violence by Teachers on Students at High School in Kupang City [Facultad de Salud Pública, Universidad de Nusa Cendana Una descripción general de la violencia verbal de los maestros sobre los estudiantes de la escuela secundaria en la ciudad de Kupang]. *Journal of Health and Behavioral Science*, 3(3), 261–282. <https://doi.org/https://doi.org/10.35508/jhbs.v3i3.4444>
- León, J. (2013). *Programa de intervención y prevención de las conductas agresivas a través de la asignatura de Educación Física en el contexto escolar* [Tesis doctoral, Universitas Miguel Hernández]. <http://dspace.umh.es/bitstream/11000/1377/10/Tesis%20Le%c3%b3n%20Campos%2c%20Josefa%20Mar%c3%ada.pdf>
- López, A., Scharpf, F., Hoeffler, A., & Hecker, T. (2022). Preventing Violence by Teachers in Primary Schools: Study Protocol for a Cluster Randomized Controlled Trial in Haiti [Prevención de la violencia por parte de los docentes en las escuelas primarias: Protocolo de estudio para un ensayo controlado aleatorio por conglomerados en Haití]. *Frontiers in Public Health*, 9(1), 1–11. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2021.797267>
- Lorenz, K. (1998). *Sobre la agresión: el pretendido mal*. Siglo XXI.
- Malik, M., Munawar, S., & Sittar, K. (2020). Perceptions of Elementary School Teachers about Effect of Physical and Emotional Violence on Students' Performance [Percepciones de docentes de primaria sobre el efecto de la violencia física y emocional en el desempeño de los estudiantes]. *Journal of Business and Social Review in Emerging Economies*, 6(2), 661–667. [www.publishing.globalcsrc.org/jbsee](http://www.publishing.globalcsrc.org/jbsee)
- Mejía, F., & Torres, E. (2020). *Implementación de un nuevo modelo de evaluación para el nombramiento docente que permita reducir la violencia a estudiantes de nivel secundario en la UGELN° 02* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/18463>
- Ministerio de Educación. (2022). *Estadística de casos reportados de violencia escolar desde el 2013 al 2022*. <http://www.siseve.pe/Web/>

- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa* (1era ed). Universidad Surcolombiana.
- Muhammad, S. (2020). SIX MEDICINE QOULAN DALAM MENGATASI KEKERASAN GURU TERHADAP SISWA DI LEMBAGA PENDIDIKAN [seis Qoulan de medicina en la superación de la violencia docente contra estudiantes en instituciones educativas]. *Al-Tanzim: Jurnal Manajemen Pendidikan islam*, 9(2), 1–28. <https://doi.org/https://doi.org/10.24252/ip.v9i2.14948>
- Mustaca, A. (2018). Frustración y conductas sociales. *Avances En Psicología Latinoamericana*, 36(1), 65–81. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4643>
- Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2009). *Psicología del desarrollo: De la infancia a la adolescencia* (Mc Graw Hill, Vol. 11).
- Penalva, A. (2018, March). Fundamentos teóricos de las conductas violentas. *III Congreso Internacional Virtual Sobre La Educación En El Siglo XXI*. <https://www.eumed.net/actas/18/educacion/3-fundamentos-teoricos-de-las-conductas-violentas.pdf>
- Quail, K., & Ward, C. (2022). Nonviolent Discipline Options for Caregivers and Teachers: A Systematic Overview of the Evidence [Opciones de disciplina no violenta para cuidadores y maestros: una descripción sistemática de la evidencia]. *Trauma, Violence, and Abuse* (Vol. 23, Issue 2, pp. 620–638). SAGE Publications Ltd. <https://doi.org/10.1177/1524838020967340>
- Ramirez, L. (2021). *Resiliencia y estilos de afrontamiento en situaciones de violencia escolar de los estudiantes de secundaria UGEL 04 Lima, 2020* [Tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/57920>
- Ramos, M. (2007). *Violencia escolar: Análisis exploratorio* [Tesis de doctorado, Universidad Pablo de Olavide]. <https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/violencia-escolar.pdf>
- Rodríguez, V., Deaño, M., & González, F. (2020). Incidence of different types of school violence in primary and secondary education [Incidencia de los diferentes tipos de



violencia escolar en educación primaria y secundaria]. *Aula Abierta*, 49(4), 373–383. <https://doi.org/10.17811/RIFIE.49.4.2020.373-384>

Scharpf, F., Kirika, A., Masath, F., Mkinga, G., Ssenyonga, J., Nyarko-Tetteh, E., Nkuba, M., Karikari, A., & Hecker, T. (2021). Reducing physical and emotional violence by teachers using the intervention Interaction Competencies with Children – for Teachers (ICC-T): study protocol of a multi-country cluster randomized controlled trial in Ghana, Tanzania, and Uganda [Reducción de la violencia física y emocional por parte de los docentes utilizando la intervención Competencias de interacción con los niños - para docentes (ICC-T): protocolo de estudio de un ensayo controlado aleatorio por conglomerados de varios países en Ghana, Tanzania y Uganda]. *BMC Public Health*, 21(1), 1–15. <https://doi.org/10.1186/s12889-021-11950-y>

Sezer, Ş. (2021). Teacher-induced violence in the classroom and its effects on the development of students: A phenomenological análisis [La violencia docente en el aula y sus efectos en el desarrollo de los estudiantes: un análisis fenomenológico]. *Educational Administration: Theory and Practice*, 27(1), 945–966. <https://doi.org/10.14527/kuey.2021.001>

Suryaningrat, R., Mangunsong, F., & Riantoputra, C. (2020). Teachers' aggressive behaviors: what is considered acceptable and why? [Comportamientos agresivos de los docentes: ¿qué se considera aceptable y por qué?] *Heliyon*, 6(10), 1–9. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2020.e05082>

Varea, V., & Öhman, M. (2022). 'Break the rules or quit the job': physical education teachers' experiences of physical contact in their teaching practice [“Rompe las reglas o deja el trabajo”: experiencias de contacto físico de profesores de educación física en su práctica docente]. *Sport, Education and Society*, 1(1), 1–13. <https://doi.org/10.1080/13573322.2022.2036119>

Velez, O., & Galeano, M. (2002). *Investigación cualitativa. Estado de arte* (2da ed). Universidad de Antioquia.

Vermeulen, S., Alink, L., & Berkel, S. (2022). Child Maltreatment During School and Childcare Closure Due to the COVID-19 Pandemic [Maltrato infantil durante el

cierre de escuelas y guarderías debido a la pandemia de COVID-19]. *Child Maltreatment*, 1(1), 1–11. <https://doi.org/10.1177/10775595211064885>

Yang, Y., Qin, L., & Ning, L. (2021). School Violence and Teacher Professional Engagement: A Cross-National Study [Violencia escolar y compromiso profesional docente: un estudio transnacional]. *Frontiers in Psychology*, 12(1), 1–15. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.628809>

## ANEXOS

### Anexo 01: Matriz de consistencia.

TÍTULO	OBJETIVOS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Violencia ejercida por docentes a estudiante de Educación Básica Regular, desde el enfoque sistémico</p>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <p>Explicar la violencia ejercida por docentes a estudiantes de Educación Básica Regular, desde el enfoque sistémico.</p> <p><b>Objetivo Específico:</b></p> <p>Conceptualizar la violencia ejercida por docentes a estudiantes.</p> <p>Identificar las dimensiones de la violencia ejercida por docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar la problemática según el ciclo de la violencia.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>V.I.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Violencia ejercida por docentes a estudiantes</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Enfoque de investigación</b></p> <p style="text-align: center;">El trabajo académico es de enfoque cualitativo.</p> <p style="text-align: center;"><b>Tipo de investigación</b></p> <p style="text-align: center;">Es una investigación de tipo bibliográfico.</p> <p style="text-align: center;"><b>Método de investigación</b></p> <p style="text-align: center;">El método utilizado es el inductivo.</p>

--	--	--	--

## Anexo 02: Informe de Originalidad

Informe de originalidad			
INFORME DE ORIGINALIDAD			
8%	8%	1%	3%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
FUENTES PRIMARIAS			
1	<a href="https://repositorio.uct.edu.pe">repositorio.uct.edu.pe</a> Fuente de Internet		3%
2	<a href="https://www.researchgate.net">www.researchgate.net</a> Fuente de Internet		2%
3	<a href="https://docplayer.es">docplayer.es</a> Fuente de Internet		1%
4	<a href="https://tesis.pucp.edu.pe">tesis.pucp.edu.pe</a> Fuente de Internet		1%
5	<a href="https://repositorio.uncp.edu.pe">repositorio.uncp.edu.pe</a> Fuente de Internet		1%
6	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet		1%
7	<a href="https://repositorio.autonomadeica.edu.pe">repositorio.autonomadeica.edu.pe</a> Fuente de Internet		1%